

# FLORES y ABEJAS

SEMANARIO FESTIVO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

GUADALAJARA: un mes, 40 céntos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas.

ANUNCIOS.—Línea corta en las planas 7 y 8, 5 céntos.; esquelas mortuorias a 3, 5, 8 y 15 ptas. Comunicados, 25 céntos. línea.

**FUNDADOR**

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral.

**REDACTORES**

Alfonso Martín.—Luis Cordavias,  
Marcelino Villanueva y Deprit.

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Plaza del Marqués de Villamejor, 3, pral.

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS

§ AÑO XI §

Guadalajara 22 de Mayo de 1904

§ NÚM. 507 §

NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS

## Tiempos pasados

### SUMARIO

**TEXTO**

*Crónicas momentáneas*, por Luis Cordavias.

*Plumas Alcarreñas*, por Alfonso Martín.

*Cuestiones médicas*, por Un médico titular.

*La fiesta de Azuqueca*.

*Luz y sombra*, por Gregorio Carrasco.

*Crónicas madrileñas*, por Ramiro Villarino.

*La causa de Mazarete*.

*Escena de familia*, por Juan Pérez Zúñiga.

*Crónica Seguntina*.

*La dirección del Instituto*.

*Floreos y aguijonazos*.

*Sección de noticias*.

*Libros y periódicos*.

*Discurrimientos*.

**GRABADO**

*El señor Feudal*.

IMPRENTA DE BURGOS



El señor Feudal

Precio 10 céntimos

## Antonio de la Calle

PINTOR-DECORADOR

Decorado de habitaciones al óleo, al barniz y al temple.

Especialidad en letras sobre cristal, coches, portadas, anuncios, lonas y transparentes.

Pintura y decoración de carruajes.

Barrionuevo bajo, 5, 1.º

8-1

Por haber adquirido otra de más potencia, se vende una máquina pequeña para la fabricación de gaseosas, con la cual pueden producirse unas quinientas botellas al día.

El vendedor se compromete á enseñar su manejo y la confección de jarabes.

Para más detalles y precio, dirigirse á D. Pedro García Abad, en Illana, ó al Administrador de consumos de Barajas de Melo (Cuenca), en donde se halla el aparato.

2-1

**¡No callos!** -- El calliboro Marthand los hace desaparecer radicalmente. Cientos de personas que lo han probado lo atestiguan por sus resultados positivos.

De venta: Mayor alta, 9, Guadalajara. (Almacén de curtidos de M. Marqueta).



**CAMISERÍA**  
Y DEMÁS ARTICULOS  
PARA CABALLERO

*A. Laguna*

Cañe del Príncipe, 15  
FRENTE A LA COMEDIA  
MADRID

Envíos á provincias

Se remiten muestras

**SEÑORAS**

Acaba de llegar á esta población la conocida sombrerera madrileña Elisa.

Todas las señoras elegantes deben encargar sus sombreros á tan acreditada modista.

AMPARO 27

## CRÓNICAS MOMENTÁNEAS

El ser periodista en poblaciones como Guadalajara, ya es un mérito para entrar por derecho propio en la mansión celestial, no precisamente por las virtudes que nos adornan, sino por la mansedumbre con que sabemos llevar la palma del martirio.

Si la mayoría de los jóvenes que sueñan con ver su firma en algún periódico, estuviesen al tanto de las amarguras y sinsabores que nos están reservadas á los periodistas provincianos, á buen seguro dirigirían sus pasos por caminos más productivos y menos escabrosos que los de escribir para el público en capitales donde, para ser bien quisto y prosperar, no queda otro remedio que dedicarse á quitar motas á todo bicho viviente y prodigar los bombos de una manera exagerada.

Aún con todo y con eso, no son pocos los desengaños que se cosechan, las amarguras que se sufren, los vejámenes y desconsideraciones de que somos objeto por parte de aquellas personas á quienes hemos encumbrado á fuerza de elogios y golpes de botafumeiro.

El amor propio unas veces, la vanidad y el orgullo, la envidia en no pocas ocasiones, el egoísmo y la falta de caridad para el prójimo, contribuyen poderosamente á que los periodistas provincianos arrostemos una vida plagada de sinsabores, con la amenaza constante de crearnos nuevos enemigos por cumplir con nuestro deber, diciendo al pan, pan y al vino, vino, que es precisamente lo que nos manda la Santa Iglesia Católica.

Han sido tan pocas las satisfacciones que yo he experimentado desde el malhadado día en que se me ocurrió escribir para el público, que

casi no recuerdo más que una: la que experimenté al estrechar la mano de la ilustre señora Condesa de la Vega del Pozo al hacerla entrega, en unión de las personas más visibles de esta capital, del artístico *album* con que Guadalajara supo agradecer los favores recibidos.

Antes y después de aquella fecha, confieso ingenuamente que las amarguras han sido muchas más que las satisfacciones y que otro menos entusiasta que yo por el pueblo que le vió nacer, ya hubiera recogido velas en esto de escribir para el público, pues donde no se gana ni dinero, ni amigos, ni reputación, fácil es cosechar ingratitudes, perjuicios y alguna que otra cuestión personal, cuando no un linterna-zo al dar la vuelta á una esquina.

De ésto que digo, pueden dar fé la mayoría de los periodistas provincianos.

Cuántas veces, al aproximarse unas elecciones, supongamos que municipales, hemos puesto en los cuernos de la luna á más de un gazañero, incapaz de hacer nada bueno, ni tan siquiera de abrir el pico en las sesiones y, sin embargo, ¿saben ustedes cómo han correspondido á nuestras bondades?

Pues tratándonos como á mezquinos esclavos, como á gente asalariada de la que se puede disponer libremente y sin consideración de ningún género; así se han conducido con nosotros algunos imbéciles que sin duda nos creyeron desprovistos de dignidad y pundonor.

Y está claro, en cuanto les hemos demostrado lo contrario, en cuanto les hemos hecho ver que se puede ser redactor de un periódico y persona digna al mismo tiempo, en cuanto hemos sacado á la superficie su ineptitud y sus desaciertos, ya no hay mayores enemigos que los periodistas, para quienes todo castigo sería poco.

¡Y pensar que en el siglo de las luces y de las libertades suceden estas cosas!

LUIS CORDAVIAS.

## PLUMAS ALCARREÑAS

TIBURCIO MONTALVO

Dirige *El Republicano* y él lo es, en verdad, muy neto, pues Tiburcio es un sujeto, es decir, un ciudadano, si con exención... completo.

Milita con tal motivo en la escuela federal, siendo para todo activo á más de *conmutativo* y un tanto *bi...lateral*.

Con interés verdadero, la mayor parte del día trabaja en la Notaría del señor de Lamparero, quien de Montalvo se fía.

Lo que prueba, á no dudar, y á cualquiera se le alcanza, que por su modo de obrar y su conducta ejemplar es digno de confianza.

Es mentor de la niñez; escribe, cual buen gramático, y también más de una vez suele mostrar su estilo ático en toda su desnudez.

Amigo de la igualdad en todo, como es razón, si habla en una reunión emplea, á decir verdad, *igual* tonalización.

Por lo sano y lo corriente cuenta con cierto ascendiente entre los de su partido, porque han visto que ha servido al partido lealmente.

Según me han hecho observar, tiene gracia, á no dudar, entre otras cosas muy suyas, esta que es...cojo al azar para hacer sus aleluyas:

Que hablando de imperfecciones criticó en unos renglones, aunque parezca increíble... ¡un defecto algo visible del Conde de Romanones!

ALFONSO MARTIN.

## CUESTIONES MÉDICAS

LOS MÉDICOS TITULARES

De recuerdo perenne y memorable para todos los médicos de España debe ser la sesión celebrada el miércoles último en el Colegio médico de Madrid, bajo la presidencia del señor Canalejas.

Representantes de todas las provincias de España acudieron con el entusiasmo de todo aquel que, defendiendo una idea noble, lleva en su mente y en su corazón las aspiraciones y el legítimo anhelo de regeneración de una clase tan sufrida, humillada y muchas veces escarncida por el procaz y despiadado caciquismo imperante. Sacrificios inmensos exige hoy la carrera de médico. Verdadera vocación y amor á la ciencia y á la humanidad, valor personal probado para luchar con las mil exposiciones y riesgos que se presentan en la azarosa vida del médico titular; paciencia, resignación, desinterés, abnegación, á veces, como los verdaderos mártires.

No hay profesión alguna en que se pida más.

La sociedad y los deberes de humanidad, exigen del médico que acuda solícito á cualquier hora del día ó de la noche al lado del enfermo para que le auxilie, le cure ó le consuele. Tiene que desafiar continuamente las inclemencias del tiempo. El frío que en las heladas noches de riguroso invierno entumece sus miembros y hiela la sangre en sus venas. La nieve y la lluvia que azotan su rostro cuando en la noche oscura y callada acude diligente por extraviados y pedregosos vericuetos á llevar el consuelo al moribundo que agoniza en inmundura zahurda, situada en el teso de agreste y empinado cerro.

Los ardorosos rayos del sol estival, que le enervan, le abrasan y asfixian y la implacable y siniestra tempestad que de continuo le amenaza con sus estragos... todo lo soporta con valor y resignación por cumplir fielmente con su deber de aliviar y consolar al misero, al desvalido, al que sufre en inmundo lecho.

¿Cómo recompensa la sociedad estos sacrificios del pobre médico? ¡Ay! Salvo contadas excepciones, con ingratitudes, á veces desprecios, y en ocasiones, con calumnias y amenazas ó atentados contra su vida.

Pero no es esto sólo, no acaba aquí el largo martirio del asendereado médico; tiene que habérselas de continuo y ser víctima de otra plaga, mayor que todas las calamidades que de continuo le afligen. Como apoteosis de su interminable calvario tiene que luchar con el cacique.

A fuerza de desvelos y de sacrificios ha conseguido adquirir un título profesional que le permite vivir honradamente, sin preocuparse más que de sus enfermos; no quiere ser político, porque está convencido de que la política hoy por hoy es una farsa, y, además, porque el médico debe ser médico, y quiere vivir libre, feliz é independiente. Pues no le sirve. El cacique, le impondrá sus opiniones; tiene que convertirse en su adulador sempiterno; el día de las elecciones tiene que votar por quien él le diga, aunque sea un zote.

Es inútil que el infeliz médico diga: que no quiere inmiscuirse en esas cosas, que no es político, ni ganas. No hay más remedio que someterse á lo que le ordene el cacique, so pena de excitar su enojo y quitarle la titular y el pan de sus hijos y la tranquilidad de su familia.

Todos los días estamos cansados de ver y oír las iniquidades cometidas por los caciques que, atropellando por todo, destituyen de sus

titulares á pobres médicos que honradamente cumplían con su deber, sin meterse con nadie.

La razón, la justicia, el decoro y la dignidad profesional, estaban pidiendo á voz en grito que los médicos reaccionaran contra tamañas iniquidades, se unieran en apretado haz, á fin de acabar de una vez con esta baja política de partido ó de pandilla, con el inicuo cacique, con el ser más indigno que existe en la tierra.

A eso tiende especialmente la Asociación de Médicos Titulares de España.

Por eso decíamos al principio que la reunión celebrada el miércoles último, en Madrid, debe ser de recuerdo perenne, imborrable, para todos los médicos de España.

Tiempo era ya de que sacudiéramos nuestra pereza.

Ya que la sociedad paga con ingratiudes los desvelos y sacrificios del médico, tenemos que demostrar á dicha sociedad, que somos acreedores á algo más; tenemos que hacer ver á los caciques que tan inicualemente nos desprecian, que somos hombres dignos y cultos y que no impunemente se nos debe escarnecer y vejar.

Todos sabéis los progresos asombrosos que en poco tiempo ha hecho la Asociación de Titulares. Somos ya una institución. Tenemos una Junta de Gobierno y Patronato que nos defiende y ampara, tendiéndonos su manto protector; que esa junta es un organismo oficial, cosa que desconocen los caciques; que está patrocinada por el Gobierno Hemos recabado de éste un Real Decreto de Sanidad, que Dios mediante y no tardando mucho, será ley...

De hoy en adelante seremos respetados en lo que valemos, que no en vano tenemos un título profesional; seremos inamovibles; tendremos sueldo fijo, no vejatorio como hasta aquí; no seremos víctimas del capricho, del amor propio, del orgullo ó de la necedad ó inconsciencia de alcaldes ó ediles ineptos ó enfermos, que no sirviendo para nada, se meten á eso, á destituir de sus titulares á honrados médicos que no han cometido otro delito que cumplir con su deber.

Ya no hay que temer que el día de mañana vaya al Ayuntamiento, no por sus propios méritos, sino por lo que todos sabemos, un zapatero de portal ó una caballería con sombrero de copa, y porque se le antoje ponga al infeliz médico de patitas en la calle porque sí, por satisfacer venganzas personales, ó porque, siendo zapatero, el médico no se hacía los zapatos en su casa ó... en fin, miseriuucas que hacen muy poco favor á quien las hace ó dice.

Ya no podemos temer que haya alcaldes que digan:

—A ese medicucho le echo fuera del pueblo ó del municipio porque no es de mis ideas ó porque ha dicho en un periódico, con justicia, que soy un majadero que no valgo para nada.

La Junta de Patronato vela por los intereses sacratísimos de los médicos, y como nos dijo días pasados el distinguido Dr. Muñoz, Secretario de dicha Junta:—Hay que hacer ver á muchos Alcaldes imbéciles que se estilan por ahí, lo que valemos, y que en vano tratarán en adelante de reirse de nosotros, teniendo, como tenemos, el apoyo del Gobierno.

UN MÉDICO TITULAR.

## La fiesta de Azuqueca

Con gran animación se ha celebrado en el vecino pueblo de Azuqueca la fiesta dedicada al bendito San Isidro.

Nada de extraordinario ha ocurrido en ella, á no ser la orden del Alcalde prohibiendo á la banda de música de Madrid tocar el tan decantado *Tango del Cangrejo*.

Y es que dicha autoridad se diría para sí:  
¿cómo voy á ser yo menos que el buen Conde de San Luis?  
Siempre pa atrás  
tú lo verás...

Pero, afortunadamente, se convenció pronto

de la inocencia de dicho tango, y sus notas, lanzadas al aire, llenaron de alegría á la gente joven que bullía por la plaza.

Y para colocarnos nosotros á la altura de los grandes rotativos de la Corte cuando la cuestión Nozalada, á continuación publicamos unos cuantos *couplés*, que hemos oído cantar á los chicos de Azuqueca.

Quando Dios creó el cangrejo,  
le dijo, vete á Azuqueca,  
y dile al Ayuntamiento  
que destruce la arboleda.

Siempre pa atrás  
tú lo verás...

Los políticos de aquí  
están, por lo que se ve,  
en las mismas relaciones  
que estaban Caín y Abel.

Por la cuestión de consumos  
dentro de unos cuantos meses,  
me temo que un *Dos de Mayo*  
ocurra con los franceses.

A la Virgen en su ermita  
la pedí por este pueblo,  
y me dijo, está tranquilo,  
que yo aquí por todos velo.

Muchos japoneses hay  
vigilando en Puerto-Arturo,  
pero hay aquí muchos más  
vigilantes de consumos.

Gracias á Dios que ya un médico  
hemos logrado tener,  
que cuando le vemos irse  
sabemos que va á volver.

No te vengas á Azuqueca  
si quieres ser matutero,  
porque el señor Trinidad  
duerme con un ojo abierto.

Y no va más.

Afortunadamente, tanto el tango del cangrejo, como el de la política, no ha ocasionado entre los honrados vecinos de dicho pueblo más que unos cuantos *dimes y diretes*.

Mucho celebraremos verlos cantar juntos y con gran armonía en la función de Septiembre.

UN MANCHEGO.

## LUZ Y SOMBRA

### Microbios sociales

También por las estrechas calles de este mi pueblo, capital de la Alcarria, andan perezosamente, unas veces tirando del carrillo portador del piano, otras demandando miserables monedas de cobre, seres desgraciados á quienes la sociedad hace caso omiso en absoluto, y sin embargo los conoce y los clasifica bajo el nombre genérico y denigrante de golfos y el particular y despreciativo de organilleros.

Para ellos y para otros varios ha hecho una frase mortificante Kasabal: los llama microbios sociales, á pesar de lo que, tan pacientes se muestran, tan resignados viven con su suerte, que ni individual ni colectivamente han protestado hasta la fecha.

No abogo por esa clase de hombres nacidos y criados las más veces en el arroyo. de cara curtid. por el sol que les quema sin besarlos y por el aire que les abrasa sin vivificar sus pulmones y de almas y de inteligencias curtid. también por el sol y por el aire de las pasiones y de los vicios, fomentadas en el ocio, á la sombra de la misma sociedad que después les moteja y les protege al propio tiempo en la honrosa y lucrativa industria, arrojando á sus pies una moneda de cobre.

Y es que la sociedad se siente madrastra para muchos de sus hijos, á los que abandona torpemente sin más patrimonio que su razón, fría, helada y contrahecha como las flores de los cementerios.

En la gran familia de la golferancia ó de la golfemia, el organillero de calle ó plazuela, sin fuerzas á veces para manejar el manubrio del piano, perseguido por los agentes de la autoridad á quienes en ocasiones les molesta el ruido de la música, como decía Napoleón, me parece de los más inofensivos, pero siempre parásito como todos los de su clase, iletrado que nada produce, carne de presidio ó de hospital, de entecos músculos y débiles nervios, sin fé, sin energías para la lucha, rechazando á todas horas la santa ley del trabajo, que no oprime ni en-

vilece, sino que dignifica, llevando la razón en la punta de la mal templada navaja...

¡Y para esto nacieron!

¡Y para esto tienen libertad y viven bajo la tutela del Estado!

Hay que aplaudir á Kasabal por su frase adecuada, verdadera, única, que debía servir de escarño á los grandes hombres encargados de la regeneración del país, á los que, apellidándose intelectuales y directores del pueblo, consienten que se nutra el presidio con la ignorancia y el hospital con el vicio.

¿Cuándo va á sonar en el gran reloj del tiempo la primer campanada del mejoramiento social?

GREGORIO CARRASCO.

## Crónica madrileña

Madrid ha estado toda esta semana lleno de isidros, que han venido á la buena fé de siempre: á divertirse con los *suntuosos* festejos que el Ayuntamiento madrileño dispone todos los años en honor del humilde Ivan de Vargas.

He tenido ocasión de ver á muchos queridos amigos de esa población.

Iba yo por la Puerta del Sol y columbré á Antonio Pajares.

—¿Tú también *quoque*? Es usted isidro?

Parece imposible que un hombre que lleva la elegancia en eso del vestir, se convierta en vulgar isidro.

A lo cual, él me contestó con un poquitín de satisfacción:

—No, señor; no vengo en clase de isidro: vengo en clase de sastre, como todos los domingos, á probar trajes á los muchos parroquianos que en Madrid tengo yo.

Y en la fonda donde vive el buen Pajares, vi tamaño montón de trajes destinados á demostrar que así como el pueblo tiene su corazoncito, hay en Guadalajara sastres dignos émulos de los Muñoz y Pedraza, Bernáldez, etc.

Guarden ustedes el secreto, pero sepan que también en clase de isidros he visto á Luis y Emiliano Cordavias con sendos pitos, con los cuales no pitaban en aquel momento, pero según me dijeron con ellos esperan pitar.

Y según creen pitarán fuerte.

¡adiós, silbantes!

La huelga de ferroviarios nos preocupa muchísimo á todos los grandes accionistas de las Compañías de Ferrocarriles, porque el tráfico descenderá y los dividendos de este año serán menores.

Lo cual que me fastidia, porque con el de este trimestre pensaba yo comprarme unos zapatos de lona de medio duro y no voy á poder.

Por supuesto que la culpa me la tengo yo, por no haber metido mi capital en fondos extranjeros.

La vuelta del Rey á Madrid ha dado lugar á grandes manifestaciones de entusiasmo. Casi todo el vecindario se lanzó á la calle para recibir con aclamaciones al monarca.

Madrid es un pueblo, digan lo que digan, esencialmente monárquico, y no desperdicia ocasión, si le dejan en libertad, de demostrarlo.

RAMIRO VILLARINO.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

## LA CAUSA DE MAZARETE

En los días 19 y 20 han tenido lugar las sesiones del Juicio oral en la causa seguida por el Juzgado de instrucción de Molina, contra los procesados Juan García, Eusebio García, Satura Sotoca, Benita Gutiérrez, Angel Sanz, Petronilo Domínguez, Gabriel Sanz y Tomás del Castillo.

Los hechos, según las conclusiones del Fiscal, son los siguientes:

Hallándose hospedado la noche del 23 de Noviembre de 1902, en la casa del procesado Juan García, vecino de Mazarete, Guillermo García, que lo era del pueblo de Mantiel y se dedicaba al comercio de aceite y huevos, concibió aquél el propósito de robarle, y al efecto, puesto de acuerdo con su hijo Eusebio y su criado Francisco

Martínez, hoy fallecido, aprovechando la circunstancia de encontrarse el Guillermo dormido en la cuadra, se arrojaron de improviso sobre él cogiéndole por el cuello el citado Juan, mientras los otros dos le sujetaban las manos y los pies y le estrangulaban, sacándolo inmediatamente a la carretera, y una vez allí le dispararon un tiro en el corazón con el mismo revólver que llevaba el citado Guillermo, para simular que él mismo se había suicidado.

Hecho esto, le quitaron una bolsa de estambre que llevaba en la cintura, conteniendo 70 pesetas en metálico y se volvieron al pueblo, dejando el cadáver en la carretera, donde al día siguiente lo encontraron dos peones camineros que se dirigían a su trabajo.

Para facilitar la consumación del delito Benita Gutiérrez y Satoria Sotoca, esposas, respectivamente, de Juan y Eusebio García, decidieron acostarse en la cama de la primera, dejando la del otro matrimonio para que en ellas durmieran sus maridos, como así lo verificaron éstos después de realizar el crimen.

Los otros procesados, machacadores de piedra, a la orden de Juan García, tuvieron noticia del crimen por acostarse en una de las habitaciones inmediatas a la en que se cometió el delito, y bien por gratitud, ó bien por miedo al Juan García, ocultaron su perpetración.

El tribunal estaba constituido por los magistrados Sres. Menéndez Pidal y López Palacios, bajo la presidencia del de igual clase Sr. López Infantes.

Representaba al Ministerio Fiscal el Sr. Bustamante y encargados de la defensa estaban los Sres. Carrasco, Guijado y Doval.

El desfile de testigos careció de interés, pues hasta los mismos aportados a la causa por el Ministerio Fiscal, ó sea los llamados de cargo, lo eran muy favorables para los procesados.

Del examen pericial merece citarse el informe emitido por los distinguidos médicos aportados por la defensa Sres. López Cortijo y Vidal, este último titular del pueblo de Fuenlabrada, provincia de Madrid, que pronunció un magistral discurso digno de toda clase de elogios.

En vista de las pruebas, el Fiscal Sr. Bustamante retiró la acusación contra los procesados Benita Gutiérrez, Satoria Sotoca, Angel y Gabriel Sanz, Petronilo Domínguez y Tomás del Castillo, los que inmediatamente fueron puestos en libertad, saliendo de la cárcel, haciendo merecidísimos elogios de su director nuestro particular amigo D. Mariano Hernández, que dentro del más estricto cumplimiento de su deber, sabe hacer más llevadera la situación de los desgraciados que allí se encierran.

El Sr. Fiscal sostuvo la acusación para los procesados Juan y Eusebio García, y en defensa de éstos hizo uso de la palabra el Abogado defensor D. Gerardo Doval, pronunciando un discurso de los que dejan fama en el foro, pues durante las dos horas y cuarto que sin descanso alguno estuvo en el uso de la palabra, hizo verdadero derroche de galanura de estilo, arrogancia y facilidad de expresión de que tan justamente viene precedido.

Terminado el discurso del Sr. Doval, por el que fué muy felicitado, se suspendió la sesión por tres horas, reanudándose con el uso de la palabra del Presidente del Tribunal Sr. López Infantes, que con gran precisión y claridad fué señalando cada una de las diez preguntas de que se componía el veredicto que más tarde había de emitir el Jurado.

Retirado éste a deliberar, en cuya operación tardaron hora á media, volvió éste á estrados para dar lectura al veredicto, el cual resultó de culpabilidad para los procesados Juan y Eusebio García, en los que fueron reconocidas las agravantes de nocturnidad, premeditación y alevosía, por lo que fueron sentenciados á la pena de muerte en garrote vil, pago de las costas y 5.000 pesetas de indemnización á la viuda de Guillermo García.

¡Dios quiera que dichos desgraciados consigan un indulto, para cuya solicitud desde luego quedan abiertas las columnas de este semanario.

LICENCIADO BACHILLER.

## ESCENA DE FAMILIA

Epoca: el año presente.  
Lugar donde la acción pasa:  
el comedor de mi casa  
como está ordinariamente.  
Personajes de la acción:  
Mi padre, el de mi señora,

mi chiquilla, la Isidora (que es la reina del fogón), mi primo Juan, su futura, mi esposa (que es muy jovial), mi Julio (que es colegial) y entre todos, *este cura*. Cada cual en su quehacer y en derredor de la mesa está á lo que le interesa como ustedes van á ver. Yo ejerzo allí de escritor por capricho de probar si es posible trabajar con tertulia alrededor, y ustedes sinceramente me van después á decir si nadie puede escribir ante el barullo siguiente:

*Mi padre*.—El gobierno hará que medre el clericalismo.

*Mi suegro*.—¡Qué pesimismo!

¡Dios sabe qué pasará!

*La Isidora* (puesta en pié dando á mi esposa la cuenta):

Ajos, diez; leche, noventa;

tocino... ya sabe usted.

*Mi niño* (estudiando historia):

«Teodorico, Amalarico,

Sigerico y Acerico.»

¡Ya me los sé de memoria!

*Mi primo Juan* (á su Inés):

Te quiero más que á mi vida.

*La Isidora* (decidida):

Cebolletas, veintitrés.

*Mi padre*.—La lucha está,

como quien dice, empezando:

*Mi niña* (deletreando):

A—b—c—d—j—k.

*Mi suegro*.—¡Fobre nación!

*Mi padre*.—¡La veo mall!

*La Isidora*.—Diez de sal

y veinte de pimentón.

*La niña*.—El tal alfabeto

me está costando un trabajo...

*Inés* (á Juan por lo bajo):

—¿No puedes estarte quieto?

*Juan*.—Me parece que mengua

tu amor.—*Inés*.—No; hasta ahora.

*Mi mujer* (á la Isidora):

¡Cuánto ha costado la lengua!

Tu cuenta de hoy es galana.

*La Isidora*.—Bueno ¿y qué?

La lengua mécala usted...

en la cuenta de mañana.

*El niño*.—Reinaron poco

Chindasvinto y Recaredo.

*Yo*.—¡Caracoles! No puedo

sufrir más. ¡Me volvéis loco!

Dejo, pues, pluma y papel

y renuncio á proseguir.

Es imposible escribir

en medio de este burdel.

Padre, es malo trasnochar.

Hijos, á estudiar ahí fuera.

Novios... largo. Cocinera,

á la cocina, á fregar.

Suegro, á las once no espere.

Mujer ¿la cama nos llama?

¡Pues vámonos á la cama!

¡Qué escriba el nuncio si quiere!

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.

## Crónica Seguntina

Aquí me tienen mis amables lectores hecho todo un representante del simpático semanario FLORES Y ABEJAS, en virtud de los ruegos de su digno director, á los que no he sabido negarme, á pesar de que dispongo de muy poco tiempo y de menos libertad para dedicárselos... ¿Cómo llenaré mi cometido?... mal, muy mal, porque son muchas y muy buenas las condiciones necesarias para desempeñar tal cargo, y yo... hay que ser francos, tenía muy pocas y éstas las perdí por completo desde que dieron en decir en esta ciudad dichosa, que yo era... ¿qué creerán ustedes?... pues nada menos que un gitano... por mis *partias*... y, claro es, tanto me ha dado que pensar la... *palabreja*, que me he convertido en una nulidad completa que nada puede pensar ni hacer en beneficio... de sus semejantes... y mucho menos, por esta misma causa, me creo con suficientes facultades para mantener mi representación á la altura que mi antecesor el

Sr. Sanz... ¿Quieren ustedes más desgracia?... ¿por qué seré tan gitano?

Ahora bien, confesada mi poca disposición, hay que confesar que la amabilidad de los lectores de este semanario es grande, y los errores que observen en mis escritos sabrán dispensarlos, quedando, por lo tanto, subsanadas mis faltas con su indulgencia.

La feria, como siempre, ha estado muy desanimada y con muy escasas transacciones; en el segundo día, ó sea el lunes, fué atropellado por un caballo, un muchacho de unos 12 á 14 años, con tan mala fortuna, que quedó muerto casi instantáneamente. Practicadas las primeras diligencias, no dieron el resultado deseado, por negarse cuantas personas presenciaron el hecho á declarar quién conducía al animal causante de tal desgracia; mas merced á los incansables trabajos del celoso y dignísimo Juez D. Matías Molina, que se ha hecho merecedor á mi sincero aplauso por sus acertadas medidas, y á las pesquisas del cabo de la Guardia civil, se ha venido en conocimiento de que el caballo lo montaba un joven de 18 años, natural de Atienza, llamado Mateo Cabellos, cuyo individuo se halla ya en la Cárcel de esta localidad.

El miércoles llegó una sección de Ingenieros de Aerostación al mando del Teniente Coronel D. Pedro Vives, con objeto de realizar unos ensayos con reflectores eléctricos. Una ligera indisposición me impidió asistir á los mismos, pero según personas autorizadas, dieron buen resultado, y hoy viernes han salido en dirección á Guadalajara.

EDUARDO BRAVO GONZALEZ.

## La dirección del Instituto

Nuestro colega local *La Región*, en su número último, publicaba el siguiente suelto:

«Según hemos oído afirmar, dentro de breves días será resuelto por el Ministerio de Instrucción pública el expediente que se sigue al Director de este Instituto Sr. Rodríguez Juan, en virtud de lo que resulta de la visita girada hace días á ese Establecimiento de enseñanza por el Consejero de Instrucción pública D. Manuel Zabala.»

A consecuencia de la anterior noticia, el Director del Instituto Sr. Rodríguez Juan nos remite las siguientes cartas:

*Sr. Director de FLORES Y ABEJAS.*

Distinguido señor mío: Hoy mando al Sr. Director de *La Región* la carta, de que le adjunto copia, solicitando rectificación de un suelto que publica en su número de ayer y que está en relación con el ejercicio de mi cargo de Director del Instituto general y técnico de esta capital.

Como me interesa dilucidar los extremos que comprende, espero de su bondad que me prestará su concurso publicando en el número del Domingo de su periódico esta carta y la que dirijo al Sr. Director de *La Región*, interesándole la inserción de la misma en el que dirige.

Anticipándole gracias y rogándole perdones, tiene el gusto de reiterarse de V. muy devoto S. S.

q. l. b. l. m.

MIGUEL RODRÍGUEZ

*Sr. Director de La Región.*

Señor mío y de mi distinción: En el último número de su periódico se publica un suelto relacionado con el ejercicio de mi cargo como Director de este Instituto general y técnico, en el cual se consignan asertos totalmente inexactos.

Como le supongo defensor de los fueros de la verdad y de la justicia, al amparo de mi derecho legítimo, le ruego tenga la bondad de restablecer una y otra al ser y estado que les corresponda, publicando en su periódico la presente carta.

He de hacerle saber que la visita de Inspección á este Instituto se ha hecho á instancia de la Dirección del mismo.

Precisa que sepa que la Dirección del Instituto no está sujeta á ningún expediente.

De la visita ni V. ni nadie sabe oficialmente nada, si bien privadamente yo ya sé lo que ahora no le puedo decir, pero que en su tiempo le diré.

He de hacerle notar que la causa que movió á la Dirección á solicitar la visita de Inspección fué la de la necesidad de ratificar razonamientos de informe por consecuencia de reclamaciones de varios Catedráticos.

De lo dicho se sigue: que en su periódico no se dice la verdad, al aseverar, como asevera, que se sigue expediente al Director de este Instituto por virtud de lo que resulta de la visita hecha a este Centro de enseñanza por el Sr. Zabala.

Día llegará en que todo cuanto se refiere a este asunto quede perfectamente esclarecido.

Entre tanto, Sr. Director, tiene el gusto de reiterársele de V. con la mayor consideración S. S. q. l. b. l. m.

MIGUEL RODRÍGUEZ.

## FLORES Y AGUIJONAZOS

### ¡De primera!

Dicen que la novillada que el *Corpus* dará la empresa de nuestro circo taurino, va a resultar de primera, pues los toros son de buten y los toreros canela y hasta el señor Presidente es un barbián de la Persia. Si al páter de Marchamalo tal cosa no le molesta, iremos a esa corrida con dos chicas de primera, que vendrán desde Madrid, luciendo ricas preseas, con Zúñiga y Xaudaró, dos chicos que en una juerga suelen darle tres y raya al Chato de Cartagena y a Manolito el Posturas y a la Concha la Huevera. ¡Va a ser un día magnífico si el tiempo no se estropea y si no se viene el tífus a disfrutar de la fiesta.

Al célebre párroco de Marchamalo le debemos hacer la mar de gracia.

No hay número del *Eco* en que no nos tire alguna chinita.

¡Pero qué requetegracioso!

Sin duda FLORES Y ABEJAS le dá al hombre en qué pensar. Diga me usted, *Pae Cura*, ¿es envidia u caridad?

¿Desde cuándo no ha ido el Presidente de la Comisión de Beneficencia de nuestro Municipio por el Cementerio?

Debe hacer bastantes semanas, pues de lo contrario ya hubiera ordenado desapareciesen todos los hierbajos que convierten aquel sagrado lugar en una dehesa.

A buen seguro que en la de Valdehapa no hay tanta exuberancia de vegetación.

Dicen que el señor Miranda ya no piensa en dimitir, porque le han dicho en la Corte que de Alcalde siga aquí.

Pues por nosotros, que siga, no queremos insistir, por sí, de ahora en adelante, dá don Juanito en el quid. Y al mismo tiempo se evita que caiga malo un edil, por sí la vara de Alcalde le dejaba al infeliz con un palmo de narices, ¡como podría ocurrir!

El Director de *El Eco* se lamenta en el último número de su piadoso periódico de que los católicos de esta provincia no acudan a la asamblea de la Buena Prensa y la emprende con todo bicho viviente, sacerdotes inclusive, llamándoles católicos blandengues.

¡Ni aún a sus compañeros deja tranquilos el Páter Angelus!

Por lo que a nosotros respecta, no tenemos inconveniente en adherirnos a esa Asamblea, siempre que el Sr. Ayllón nos abone a cada redactor la cuota de cinco pesetas.

Y de ese modo dará un solemne mentís a los que dicen que no es lo mismo predicar que dar trigo.

Porque es muy cómodo meterse a disponer en bolsillos ajenos y hasta faltar a los católicos que no están en disposición de gastarse un duro, aunque sea en una cosa tan edificante como la Asamblea de la Buena Prensa.

## TEJAR DE SAN ANTONIO de Laureano Saldaña. Guadalajara

El dueño de este antiguo y acreditado tejar, en su deseo de favorecer a sus clientes y al público en general, ha dispuesto hacer una importante rebaja en los precios, de las labores que en dicha casa se confeccionan sin que aquéllas desmerezcan por dicho motivo, sino por el contrario, mejorando sus clases, con objeto de que puedan competir con las mejores que se fabrican.

A dicho efecto, desde la publicación del presente anuncio registrarán para lo sucesivo los siguientes

PRECIOS DE LAS LABORES. — Ladrillo, el 100, 3'25 pesetas; baldosa, el 100, 6'50, y teja, el 100, 4'50. 3-1

## Sección de noticias

### Un suicidio

A las dos de la tarde del martes último puso fin a su vida en la Corte, junto al Ministerio de Fomento, el Interventor del Arriendo de Consumos de esta capital, Joaquín Aragonés, que venía prestando sus servicios en el muelle de la estación.

Dicho sujeto habíase trasladado el día antes a Madrid, en el mixto de la tarde.

Para llevar a cabo tan fatal resolución se disparó un revólver en la sien derecha, y junto a su cadáver se halló el arma y una pequeña y tosca cruz de madera que se le cayó de la mano al expirar.

En un bolsillo se le halló por el Juzgado un talón de pequeña velocidad a nombre de don Pedro Matamala, procedente la mercancía de Salinas.

También se le encontró una carta dirigida al juez, pero no pudo ser leída por hallarse empapada en sangre.

Ignóranse los motivos que le indujeron a atentar contra su vida.

Con el fin de pasar unos días al lado de su estimable familia y acompañado de su distinguida esposa, se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y paisano D. Máximo Zabía.

### Maestra sustituta

Se necesita para la escuela de niñas de Budia, por largo espacio de tiempo.

Informará ampliamente D.<sup>a</sup> Teresa Santurde, Maestra del expresado pueblo, la cual elevará la propuesta de sustituta al Rectorado Central.

En la elección parcial que en breve se verificará en Sigüenza, para cubrir la vacante que existe de un Diputado provincial, se nos dice presentará su candidatura un distinguido joven, hijo de un ex-Diputado ya fallecido y que goza de grandes simpatías en aquel distrito.

Hoy darán comienzo en Madrid los ejercicios de oposición de escuelas vacantes de niño, dotadas con 2.000 ó más pesetas.

Para el día 16 de Julio próximo, festividad de Nuestra Señora del Carmen, anúnciase la boda de nuestro apreciable amigo D. Elicio Cotaina, con una distinguida señorita cordobesa, sobrina del Gobernador que fué de esta provincia Sr. Menéndez Pidal.

La ceremonia nupcial se celebrará en Córdoba.

El día 17 del actual, durante la tormenta que descargó en el pueblo de Valdearenas, una chispa eléctrica dió muerte a un desgraciado labrador, vecino de aquel pueblo, y llamado Victoriano Esteban González.

El domingo anterior dejó de existir en esta población el Secretario del Gobierno D. Félix López de Calle.

Enviamos a su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Una humorada de nuestros apreciables amigos D. Antonio Rojas, D. Eduardo Palacio-Valdés, D. Baltasar Zabía y D. Eugenio Ochoa, ha dado ocasión para que los pobres de esta capital tengan que agradecerles un señalado beneficio, que jamás olvidarán.

Pasados días idearon dichos señores alquilar

un piano de manubrio, recorriendo con él la población, implorando del vecindario una limosna para los menesterosos, filantrópica tarea en la que fueron ayudados por otros varios amigos, y la que dió por resultado una recaudación de 74'64 pesetas, las que han sido repartidas en la siguiente forma: 22'14 pesetas para el Asilo de Hermanitas de los pobres y las 52'50 restantes para 150 bonos de pan.

Con verdadero gusto repartimos los diez bonos que los iniciadores de tal idea tuvieron la atención de enviarnos y en nombre de los favorecidos les enviamos las más expresivas gracias.

El miércoles se vió en esta Audiencia provincial el juicio por Jurados de la causa seguida por el Juzgado de Molina, contra Fermín Muñoz, acusado de haber dado muerte a un hermano suyo.

La acusación, encomendada al ilustrado fiscal D. Alejandro Bustamante, pidió para el procesado la pena de muerte.

En un brillante discurso defendió al acusado el letrado D. José María Aragón.

Después de hecha la prueba, el fiscal modificó sus conclusiones, calificando el hecho solamente de homicidio.

El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, condenando al acusado a diez y siete años y cuatro meses de prisión.

En Alcalá ha sido pedida la mano de la encantadora Srta. Pilar Salvador para el primer Teniente de Infantería D. José Selviá.

La boda se verificará en el próximo otoño.

Por supuesto cohecho, relacionado con la causa de Mazarete, se nos dice ha sido procesado un joven de esta población.

Ha sido nombrado Secretario de este Gobierno civil, D. Manuel Suárez Inclán.

La señora de nuestro amigo D. Antonio Hernández de Santa María, Juez de 1.<sup>a</sup> instancia de Cogolludo, ha dado a luz un precioso niño. Sea enhorabuena.

Ha tomado posesión del cargo de Medico Director del Hospital de la Villa de Atienza, nuestro querido amigo D. Santiago Benito Garcés.

El miércoles intentó poner fin a su vida en Valdepeñas de la Sierra, el joven de 27 años Julián García Martín.

### Suceso en Alcalá

Según nos participa nuestro activo corresponsal en la ciudad complutense, el jueves por la noche desarrollóse un triste suceso, del que resultó muerto el soldado del Regimiento de Wasdrás Agustín Merced, asistente del Teniente señor Clairac.

Un sujeto llamado Bonifacio Loeches acometió con una navaja al soldado de referencia, deándole muerto en la calle Mayor, esquina a la de la Imagen.

El Juzgado de guardia ordenó el levantamiento del cadáver y procedió a la captura del criminal.

Se cree que los móviles de este trágico suceso han sido los celos que despertaron en Bonifacio, novio de la sirvienta del teniente Sr. Clairac.

El crimen se cometió a la hora en que había más gente en el paseo.

Se dice que Agustín fué al servicio militar en sustitución de un hermano suyo, pues a él no le correspondía entrar en suerte hasta el próximo año.

### Academia de Ingenieros

El lunes último dieron principio los exámenes de Ingreso, y hasta anteayer, viernes, iban aprobados en el primer ejercicio, los siguientes aspirantes:

D. Alejandro Vivanco Pérez, D. Alberto Garrido Garabís, D. Luis Alvarez Izpura, D. Augusto Rubio Ulloa, D. Eustasio González Hernández, D. Manuel León Rodríguez, D. Cándido Venegas Maeda.

Nuevamente ha sido destinado a la Administración de Hacienda de esta provincia el Aspirante de 1.<sup>a</sup> clase D. José Herranz, que fué trasladado a Tesorería, reemplazándole el Auxiliar de la primera dependencia D. Angel Meléndez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al Comandante de Ingenieros, nuestro amigo D. Alejandro R. Borlado.

**Audiencia provincial**

Juicios orales señalados para la presente semana:

Martes.—Guadalajara, contra Alejo Grijalvo, por abusos deshonestos, por Jurado. Defensor Sr. Bravo y procurador Sr. Esteban.

Miércoles.—Guadalajara, contra Francisco Blanco, por homicidio por imprudencia, por Jurado. Defensor Sr. Carrasco y procurador Sr. Esteban.

Jueves.—Sigüenza, contra Florentino Ferrer, por robo, por Jurado. Defensor Sr. Zabía y procurador Sr. Ruiz.

Viernes.—Sacedón, contra Timoteo Vera y otro por asesinato, por Jurado. Acusación señores Zabía y Ramírez, defensor Sr. Solano y procuradores Sres. Ayuso y Rubio.

Sábado.—Sacedón, contra Julio Saíz, por malversación, por Jurado. Defensor Sr. Aragón y procurador Sr. Valles.

Ha contraído matrimonio en la Corte la bella Srta. Josefa Jurado, hija del médico de esta capital nuestro amigo D. José, con el conocido comerciante de Alcalá de Henares D. Fabriciano Benito.

Los recién casados, á quienes deseamos todo género de venturas, han fijado su residencia en la ciudad complutense.

**Para novias** y niñas en su primera comunión ramos propios para corsé, diademas, imperdibles, pendientes, etc., todo de azahar.—*Sombrerería de Vicente García.*

Ha dejado de existir en esta población la esposa del conocido industrial D. Cesáreo Mingote. Reciba dicho señor é hijos nuestro sentido pésame.

En la librería de D. Antero Concha, plazuela de Correos, 2, se ha puesto á la venta el monólogo *¿Seré incasable?*, original de D. Gabriel María Vergara.

Dicha obra, que inicióse sería estrenada en la función á beneficio de la prensa, fué retirada de la escena por su autor, en vista de la interpretación que llegó á dársele por algunas personas, interpretación equivocada según nos manifestó el Sr. Vergara.

Para los trabajos de formación del Registro de la Propiedad en esta provincia, han sido nombrados Auxiliares temporeros D. Modesto Galván, D. Emilio Ortego y D. Constantino Rodríguez.

En breve comenzaremos á publicar una serie de curiosísimos artículos, de cosas y personas de esta capital, originales de nuestro querido paisano y reputado Médico de la Corte, el Dr. don Manuel Thous y M. Carreras.

**B**onito y variado surtido en flores para sombreros *Vicente García.*

**Comunicación honrosa**

El laborioso Secretario del Ayuntamiento de Almoguera, nuestro amigo D. José María Asensio, ha sido objeto de una señalada distinción por parte de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Para que sirva de estímulo, publicamos á continuación el oficio que dicha Comisión ha remitido al Alcalde de Almoguera:

«Observándose que el expediente del reemplazo como los de excepción de los mozos, instruidos por el Secretario de ese Ayuntamiento se ha ajustado en un todo á las disposiciones de la Ley y circulares dictadas; esta Comisión acuerda haber visto con agrado el trabajo tan delicado que ha realizado aquél funcionario y en su consecuencia dispone darle un voto de gracias por lo cumplidamente que ha realizado el servicio.—Dios guarde á Vd. muchos años.—Guadalajara 13 de Mayo de 1904.—El Presidente, José Lecea.»

En el número 20 de la notable *Revista de los Tribunales y de Legislación Universal*, correspondiente al día 14 de este mes, hemos tenido el gusto de leer el extracto de las sesiones celebradas en la Asamblea de Abogados, que á instancia ó por iniciativa de los de Toledo, se han reunido en la Corte los días 8, 10 y 11 del actual, para ocuparse de las alarmantes y proyectadas reformas judiciales y adoptar acuerdos.

En la última de las sesiones verificadas, el Decano de este Colegio, nuestro querido amigo D. Juan Carrasco, sostuvo elocuentemente la

contradicción entre los Tribunales de Partido con las Audiencias provinciales y la alta conveniencia de que no sean éstas suprimidas, siendo por su brillante informe muy felicitado de sus compañeros.

Nosotros también, y sólo por rendir culto á la justicia, felicitamos desde estas columnas al distinguido Letrado Sr. Carrasco, haciéndola extensiva al propio tiempo al Colegio todo de Guadalajara.

**LIBROS Y PERIODICOS**

Nuestro distinguido amigo el Dr. D. Luis del Río, Catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar impreso de la notable conferencia dada hace algún tiempo en el citado centro y que versó acerca del *Periostio y Los periostemas infecciosos*.

Con verdadero deleite hemos saboreado las bellezas de tan notable trabajo, digno de persona tan erudita como el Dr. D. Luis del Río, al que agradecemos su atenta dedicatoria

Compren ustedes el *Nuevo Mundo* de esta semana y se convencerán de que es el mejor periódico ilustrado que se publica en España.

Inserta una brillante información gráfica, así como multitud de trabajos de los mejores literatos.

Precio de cada ejemplar, 20 centimos,

**DISCURRIMIENTOS****CHARADA PROSAICA**

Prima-segunda como prima mira esta charada prima-tercera con ella.

NOVEJARQUE.

**JEROGLÍFICO, por M. Marzal**

100. 50. nada. 500. nada. 5. E. nada.

**CHARADA COMPRIMIDA****ROMBO, por Rocambole**

Sustituyan ustedes estos puntos y leerán: 1.<sup>a</sup> línea, consonante; 2.<sup>a</sup>, tela; 3.<sup>a</sup>, día de la semana; 4.<sup>a</sup>, pronombre; 5.<sup>a</sup>, consonante.

Entre todos los suscriptores que remitan las soluciones se sorteará un tomo de *Cuentos baturoos*.

Solución á los *Discurrimientos* del número anterior:

Combinación: Nadie-Denia.

Metamorfosis: Aca asa  
Ada asa  
Ala ata  
Ama aza  
Ana

Charada en acción: Anaranjado.

No se ha recibido ninguna solución exacta.

**E. Burgos, impresor de FLORES Y ABEJAS**

**Pianos** de alquiler y afinaciones. Bardales, 11 Guadalajara. Av

**Venta de casa** Se vende la que fué de don Apolinar Barbero, en la Plazuela de la Antigua, núm. 23, valuada en 14.000 pesetas.

Se oyen proposiciones en la Notaría de D. Felipe Lamparero.

**Aceite superior.** -- Se vende á 47 reales arroba. Jádenes, 50.

**Se vende** una sillería para sala y varios muebles en magnífico estado de uso. Barrionuevo baja, 27, pral. izqda.

**SOMBRERERA — VICTORIA NÚÑEZ**

Se confecciona y se arreglan sombreros de señora y niños á precios muy económicos. Plaza de Dávalos, 10 pral., dcha.

**Se alquilan** dos cuartos terceros en la calle de Bardales, núm. 10. Darán razón en casa de D. Pedro Sánchez (Ultramarinos).

**Elixir. -- Vida Estomacal**  
**DEL DR. SACRISTAN**

Que es la preparación farmacéutica más nacional y la única que cura las enfermedades del estómago é intestinos, lo prueban certificados de médicos eminentes y miles de curados.

Segundo premio en la Exposición de 1901.—Premio renunciado por el autor.—Venta en Guadalajara en la Farmacia de la Sra. Viuda de Bartolomé y al por mayor S. E. Droguería general.

**Botella 3'50 pesetas.**

**Ana Rosado** Conocida **SOMBRERERA** establecida en Guadalajara

Esta acreditada modista se ofrece á sus numerosas parroquianas para la presente temporada.—Confección elegante y esmerada.—Especialidad en las reformas.—Gran economía.

Mercado Nuevo, 4, bajo derecha.

**Vino tinto superior**

Se vende á 6'40 pesetas la arroba en la bodega de D. Félix de Hita, calle de San Bartolomé, 2. Horas de despacho, de once de la mañana á una y media de la tarde. 5—4

**COMERCIO DEL RINCÓN**

= de =

**Rufino de Lucas, sucesor de Justel**

Plaza Mayor, 24.—GUADALAJARA

Este Comercio de tejidos y ropas hechas, tan acreditado y favorecido del público, se ha trasladado por derribo de casa, á la calle Mayor alta, 11, frente al café de las Columnas, donde estuvo establecido D. Manuel González.

En la nueva tienda se han hecho algunas mejoras, entre ellas el engrandecimiento del local, y allí hallará al público un surtido tan abundante como el que siempre hubo en la Tienda del Rincón, siendo sus precios muy económicos, digan lo que quieran los que traten de desacreditar esta casa en propio provecho.

Mayor alta, 11, Guadalajara

**Trinidad Garrido**

se encarga de hacer toda clase de bordados en blanco, con la mayor economía. San Juan de Dios, 2, pral.

**Ultramarinos** EUSEBIO PADRINO  
Plaza de la Cotilla

Variado surtido en conservas, salmón, langosta, langostinos, ton-mariné, calamares y el legítimo bacalao de Escocia, Noruega é Islandia.

Especialidad en longaniza, chorizos extremeños y legítimo salchichón de Vich.

**Piano de mesa** en buen estado, se vende, uno. Darán razón, en casa de D. Hilario Suárez, Mayor alta, 20, Confitería. 4 4

FABRICACIÓN DE PAÑOS  
— DE —  
**Lucas Villanueva**  
MOLINA DE ARAGÓN

**Ama de cría**

Para casa de los padres se ofrece una joven con leche fresca.  
Avisos, en la Redacción de este periódico.

ALMACEN DE TEJIDOS Y PAQUETERÍA  
de RAFAEL CRIADO  
PLAZA MAYOR, COGOLLUDO

En este acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en franelas, cretonas, tela blanca, algodones, fajas, camisas, chaquetones y trajes hechos.

Baratura sin igual.

Es uno de los comercios más importantes de esta provincia.



LA FE

**Funeraria de Luciano Fernández**

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Cochecillos fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital

**Importante.**

Lonas embreadas para toldos de carro y otras.—Lonas para cortinas de tienda y toldos para patios.—Marquesinas de balcón á precios reducidos.—Mesón de Paredes, 25, Madrid, Gustavo Maldinez.

— LA JULITA —

FÁBRICA DE PASTAS FINAS PARA SOPA DE  
**Santiago Gil Morillas**

Elaboración diaria de clases finas garantiza — De venta en los principales ultramarinos y en la fábrica Mayor alta, 41, Guadalajara.—Exportación á provincias.

CONFITERIA Y PASTELERIA  
DE LOS TRES HERMANOS

En este establecimiento se venden exquisitos pasteles, severinas, ceres, juanitas, ricardinas, pastas de todas clases y licores.

Bizcochos horrachos y dulces variados.

NO EQUIVOCARSE

Mayor alta, 30, Guadalajara

FABRICACIÓN DE SILLAS

y almacenes de camas, muebles, batería de cocina, espejos, efectos de viaje, etc.

MANUEL TABERNÉ

Mayor baja, 75, 79 y 26, Guadalajara.

Muebles de ebanistería, camas de hierro en latón y níquel, gergones de muelles, somiers, lámparas á petróleo é incandescencia, bombas, efectos de viaje, espejos, muebles curvados de Viena, camas de madera, batería de cocina é incontables artículos.

FERRRETERIA

DE LA VIUDA DE MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubiertos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Calle de Torres. núm. 1.

EL DIAMANTE

Objetos de escritorio y papelería

de

LIGORIO RUIZ, Mayor alta, 11, Guadalajara

En esta casa se imprimen tarjetas al minuto facturas, recibos, B. L. M., membretes y todo lo concerniente á este ramo.

Esquelas mortuorias se hacen á cualquier hora del día y de la noche.

**E**L acreditado comercio de calzados de Barcelona, paquetería y quincalla, de Antonio San Bernardino, se ha trasladado á la calle Mayor alta, números 12 y 14 (frente á la Farmacia de D. Agapito Núñez), donde su numerosa clientela encontrará, como siempre, grandes rebajas en todos los artículos de su ramo.

Mayor alta, 12 y 14, Guadalajara.

NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA

Gran depósito de corsés á precios de fábrica, paraguas muy baratos, faldones y gorros, género de punto y toda clase de novedades.

Mayor alta, 3.—GUADALAJARA

¿Quiéren ustedes comprar buenos objetos de oro y plata? Pues acudan á la

PLATERIA  
DE SALVADOR ORTEGA

Mayor baja, 22, Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de u-cargos y composturas de alhajas, etc.

— Se compra oro y plata —

RELOJERÍA MODERNA

DE

**Alberto González**

Se ha trasladado ésta al núm. 45 de la calle Mayor alta, (frente á la Cooperativa), donde su numerosa clientela encontrará un buen surtido en relojes de habitación y bolsillo, de las mejores fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes.

Pavonancajas.

45, Calle Mayor alta, 45.—Guadalajara

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

Viuda é hijo de Estanislao Centenera

Ordinarios de Guadalajara á Madrid y viceversa, diariamente.

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios.

Se reciben los encargos:

En Madrid, Caballero de Gracia, 11, portería.

En Guadalajara, Mayor baja, 48, frente al Colegio de Huérfanas.

Fonda del Norte

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía

BARRIONUEVO BAJA

(Frente á la Academia de Ingenieros)

ESTERERIA DE MIGUEL PEREZ

PLAZA DE BRADRI, 1, (FRENTE AL TEATRO

Persianas.—Desestero y limpieza de alfombras y esteras.—Gran surtido en alfombrillas y esteras finas, todo á precios económicos.

PERFUMERÍA VICENTA PEREZ ARRIBAS  
Mayor alta, 56

En esta casa encontrará el que la visite un completo surtido en perfumería y objetos de tocador, desde lo más económico á lo mejor y de más gusto; polvos de infinidad de marcas, colonias, cosméticos, jabones, elixires, brillantinas y tintes para el cabello y barba, cremas y aguas para blanquear el cutis; pastas y polvos para los dientes, pomada de violeta y esencias de todas clases (por gramos), ron, quina y agua florida y de luben, peines y cepillos, depilatorios y horquillas rizadoras (rizan en cinco minutos) y sin estropear ni quemarse el pelo. También se acaba de recibir el Petróleo San-Son, muy especial para evitar la caída y la locción de violeta, que tanto gusta á todos por su delicado perfume; borlas de cisne, guantes de todas clases y de reglamento, todo á precios baratísimos.

Jabón de lavar ropa de muy buen resultado.

Perfumería, Mayor alta, 56

Caballeros y señoras elegantes

CORTE INGLÉS

Por 20 duros traje y gabán; ricos forros. Traje señora, gran moda, 12 duros. Se admiten géneros. Hechuras, traje americana, 30 pesetas. Hechuras, traje señora, 30 pesetas.

Muñoz, Caballero de Gracia, 24, 1.º, Madrid

Y en Guadalajara los domingos

Fonda Española, en Santa Clara

Establecimiento Balneario

DE

— BETELU —

Tres manantiales diferentes: Iturri Santu, sulfuroso-sódico-termal; Dama Iturri, alcalino, y Carmelo, clorurado-sódico-sulfatado-ferruginoso.

Curación en ellos de las enfermedades del pulmón, bronquios, piel, estómago, hígado y matriz.

Médico-Director, el Dr. Vigil, especialista en las del estómago.

Grandes reformas y mejoras en instalación y fonda.

12—1

# DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

GERMAN NUÑEZ

Mayor alta, 10, mal.---Entrada: Antonio del Rincón, 2

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA  
FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DON PEDRO, 1

## CENTRO DE REPASOS PARA ALUMNOS DE 2.ª ENSEÑANZA

FUNDADO EN 1901

y declarado en condiciones legales por el Rectorado de este Distrito Universitario

PLAZA MAYOR, 8 Y 9, GUADALAJARA

Repaso de los estudios generales y técnicos del Bachillerato y preparación para carreras especiales.

Los alumnos de 2.ª enseñanza que asisten a este Centro, tienen las clases de repaso en horas compatibles con las designadas por el horario oficial del Instituto, y en ellas son repasados en la lección diaria y preparados en la del siguiente, teniendo además sus horas de estudio convenientemente vigilados.

Todo lo concerniente a la formalización de matrículas en el Instituto de los alumnos de este Centro, corre a cargo del mismo, así como también informarse de su aplicación, comportamiento y asistencia a las clases oficiales para comunicarlo a las familias en unión de las notas semanales

### — HONORARIOS —

**Internos. . 70 pts. Externos (un grupo). 20 pts.**

Las clases para el nuevo curso dieron principio el 1.º de Octubre.—Pídanse Reglamentos

Antigua Droguería de Rios. hoy Farmacia y Droguería  
DE

## D. AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor Alta, núm. 7.—Guadalajara.

## LA REGENERACION

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

**CAPITAL SOCIAL: 500.000 PESETAS**

A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS

La Sociedad *La Regeneración*, domiciliada en Zaragoza, Torrero, 74, punto adecuado al objeto de la misma, en sus edificios (hoy en construcción, de su propiedad), constituida con capitales aragoneses y navarros y personalidades de ambas provincias, conocidas por su honradez, laboriosidad y solvencia, pues, todas ellas incluso el Director, son propietarios, comerciantes, abogados é industriales, tienen el honor de dirigirse a ustedes en demanda de su concurso a los fines que persigue, los cuales, no dudamos han de serles agradables por lo beneficiosos que resultarán a todo aquel que ligue sus intereses con los de esta Sociedad.

Entre los varios negocios a que se dedica nuestra Sociedad, existe el seguro a prima fija del ganado *caballar, mular, asnal y vacuno*, seguro que se hará a todo evento para ser indemnizado el asegurado del perjuicio que sufra en caso de muerte de uno ó varios de sus ganados. El pago de la prima de ese seguro, será a voluntad del asegurado, sea al verificar el contrato, ó vencido el año; aumentándose en este último caso el interés correspondiente al importe de la misma. El tiempo del contrato será el que desee el asegurado, quien después de transcurrido el primer año, adquiere el derecho a percibir de la Sociedad, (a interés de 6 por 100 anual) una cantidad que no excederá de la mitad del importe del capital asegurado por valor de sus ganados.

Para más detalles, dirigirse al representante en esta capital D. José Linares Mena, Jáudenes 30. Se desean Sub-representantes en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

CERRAJERÍA  
Plaza de la Antigua, 24,  
(junto a la plaza de Abastos.)

**VIUDA DE CEPA**  
CERRAJERÍA Y FERRETERÍA.—Guadalajara  
Precios económicos,  
esmero y prontitud en el trabajo.

FERRETERÍA  
Mayor baja,  
43 y 45  
(esquina a la calle San Juan de Dios.)

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del *Dr. Pizá* de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las *enfermedades urinarias*. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Pino 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo.

## RAFAEL GARCÍA

CORREDOR DE COMERCIO

Carmen, núm. 2.—GUADALAJARA

Cuenta corriente con el Banco de España

Compra y venta de valores del Estado é Industriales.

Préstamos, créditos y descuento de letras en el Banco de España

Corretaje según su importancia

Prontitud y economía en las operaciones

## CASA DE CONCHA

— CORREOS, 2 —

Elegantes y preciosos modelos en Recordatorios para primera comunión.

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

## Viuda de Caro y hermano

(SUCESORES DE CARO HERMANOS)

19—Cruz—19

Premiados en la Exposición de Paris

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pesetas.

Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada.—Se garantizan los bordados

## EL AMPARO

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES Y CARPINTERÍA

de

**EUSEBIO MOLINA**

Mayor alta, 58.—Guadalajara.

En este antiguo Establecimiento se construyen toda clase de cajas de madera en todas formas y tamaños, desde 14 reales en adelante. En la misma casa hay cajas de hierro galvanizado, únicamente para lo que se refiere a embalsamamientos y traslación de restos, encargándose también dicho Establecimiento de entierros y de todos los demás servicios necesarios.

Se vende un coche Góndola, en muy buen estado.  
Razón, Fonda del Norte.

IMPRENTA

DE  
*Enrique Burgos*

Tarjetas, recordatorios, membretes, B. L. M., recibos, participaciones de nacimientos, esquelas fúnebres, obras científicas y literarias, periódicos, etcétera, etc, se imprimen en la calle  
Mayor baja, 69,  
GUADALAJARA